

CÉDULA 6887049

SOP



México D. F. 3 de Mayo del 2011



FIRMA DIGITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6887049

EN VIRTUD DE QUE

AMANDA KARINA
CONTRERAS
QUIJABA

QUIP: COMISIÓN MSPN / MSC
CUMPLIÓ Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS REALES
RELEVANTES PARA OBTENER EL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE
INFORMÁTICA Y SU EQUIVALENTE EN MATERIA
DE PROFESIONES Y REGISTRO DE PROFESIONES

CÉDULA

SE HAN DE EMITIR Y REGISTRAR PARA
EJERCER LA PROFESIÓN EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
MERCADO TECNOLÓGICO

VICTOR LEBARARDO MELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES